

Universidad de los Andes – Facultad de Economía

Seminario de Tesis

Jorge Tovar

jtovar@uniandes.edu.co

Oficina: A-308

Horario de atención a estudiantes: Jueves 2-4p.m. o con cita.

Horario de clases: Miércoles 12:00-13:50

Objetivo del Seminario de Tesis

El seminario de tesis continúa con el trabajo que se desarrollo en el preseminario de tesis. El objetivo es desarrollar un artículo publicable que cumpla con los requisitos exigidos por la Facultad de Economía.

La tesis es un trabajo analítico original desarrollado por el autor. En el seminario contará con la colaboración del profesor y sus compañeros. Específicamente cada estudiante debe cumplir los siguientes requisitos:

- Identificar el tema del trabajo y tener claridad sobre la(s) pregunta(s) que va(n) a ser respondida
- Seleccionar el asesor de tesis quien debe tener título de Ph.D. o una maestría en economía y tener amplios conocimientos en el tema de interés. Los estudiantes tienen hasta el 28 de septiembre para entregar al profesor del seminario la carta del asesor.
- Desarrollar con claridad la motivación del trabajo ¿por qué es importante la pregunta?
- Definir con claridad la hipótesis de trabajo. ¿Cuál es el contexto teórico y/o empírico en el cual se enmarca mi trabajo?
- Realizar la revisión de la literatura ¿qué aporte hace el trabajo? La respuestas pueden ser (entre otras):
 - Nuevos conceptos teóricos
 - Nuevos métodos de estimación
 - Base de datos novedosas
- Elaborar en la metodología. ¿Por qué se elige esa y no otra metodología?
 - Desarrollo teórico
 - Estadístico
 - Otro tipo
- Conclusiones preliminares. *Utilizando la metodología elegida, la hipótesis se confirma/rechaza. Esto se debe a....Las implicaciones son....*

Metodología

En economía es muy raro el trabajo que se publica sin haber sido previamente presentado por el autor en uno o varios seminarios. En este proceso recibe comentarios que pueden o no ser incorporados.

Cada estudiante debe realizar dos presentaciones orales y dos presentaciones escritas a lo largo del semestre. La presentación oral tiene una duración de 20 minutos y debe prepararse en Power Point. La presentación se complementa con otra de 5-8 minutos de otro estudiante quien presenta comentarios críticos al trabajo y 10 minutos de discusión por parte del profesor y demás compañeros. Para tal efecto, con 24 horas de antelación (es decir a más tardar a las doce horas del martes previo a la presentación) el estudiante que va a presentar debe pasar un documento escrito al profesor y al comentarista. Este documento escrito no se califica, es simplemente muestra de que el trabajo va avanzando.

Las fechas de presentación son: Agosto 29, Septiembre 5, Septiembre 12 y Septiembre 19. Se hará una ronda buscando voluntarios. Caso contrario el profesor decidirá quien y cuando presenta. Cada clase presentarán tres estudiantes.

La primera presentación y el primer documento escrito deben incluir como mínimo:

- Título de la tesis
- Motivación: Antecedentes y justificación
- Objetivos general y específico: Preguntas básicas
- Hipótesis
- Revisión (básica) de literatura
- Descripción de los datos (si se planea utilizar, y en este punto es muy importante explicar detalladamente por qué esos datos sí van a funcionar)
- Bibliografía (en orden alfabético y únicamente la que se cita en el texto)

El documento escrito final debe entregarse a más tardar el lunes 24 (vía correo electrónico). Por supuesto, aunque la estructura es la misma, se espera que el documento escrito incorpore las sugerencias y sea más profundo que la presentación.

La segunda tanda de presentaciones tendrá las mismas condiciones y duración de la primera. Debe incluir ya los cálculos (teóricos o empíricos) y conclusiones. Las fechas de presentación son Octubre 24, Octubre 31, Noviembre 7 y Noviembre 14. El orden será el mismo de la primera presentación.

El segundo documento escrito y la presentación deben incluir:

- Título
- Nombre del Asesor
- Motivación: Antecedentes y justificación
- Objetivos general y específico: Preguntas básicas
- Hipótesis
- Revisión de literatura
- Descripción de los datos (si se planea utilizar)
- Modelo (Especificación)
- Resultados
- Conclusiones y Recomendaciones (preliminares)

- Bibliografía

La presencia del asesor es bienvenida. Por supuesto, aunque la estructura es la misma, se espera que el documento escrito incorpore las sugerencias y sea más profundo que la presentación. El documento final debe entregarse a más tardar el miércoles 21 de Noviembre. Este debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

Evaluación:

El 90% de la nota corresponde al trabajo del estudiante. El 8% a los comentarios realizados y el 2% a la participación en clase.

Sobre ese 90%, el profesor asignará el 60% de la nota y el asesor el 40% restante.

Al momento de evaluar se tendrá en cuenta de manera particular la claridad de exposición en el documento escrito final. Aunque es un proceso de años, tenemos que aprender a escribir y transmitir ideas con claridad.

Las notas serán así:

Asignadas por el *Profesor* (64% del total):

Comentarios a compañero I: 4%

Comentarios a compañero II: 4%

Participación en clase 2%

Presentación I: 11%

Escrito I: 15%

Presentación II: 10%

Escrito II: 18%

Asesor 36% del total.

Las aproximaciones serán:

Las aproximaciones serán las siguientes:

Nota final de 4.75 ó más se aproxima a 5.0

Nota final entre 4.25 y 4.74 se aproxima a 4.5

Nota final entre 3.75 y 4.24 se aproxima a 4.0

Nota final entre 3.25 y 3.74 se aproxima a 3.5

Nota final entre 2.8 y 3.24 se aproxima a 3.0.

Reglas:

Los documentos escritos preparatorios para las presentaciones se enviarán con copia al compañero comentarista y al profesor a más tardar 24 horas antes de la presentación. Las presentaciones, por su parte, se enviarán vía correo electrónico al profesor máximo 24 horas después de realizada la misma. No entregar el trabajo a tiempo implica un castigo en la nota final, pues obtendrá un cero en *comentarios al compañero*.

Los documentos escritos (I y II) serán entregados en forma impresa y por correo electrónico a más tardar en la fecha anteriormente indicada anteriormente. La recepción en ambos formatos es requisito indispensable para considerar que la entrega se ha realizado a satisfacción.

Referencias

McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.

Vallejo, H. (2003). *Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.